

Revitalización del Castillo de Almansa

Joaquín Francisco García Sáez

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Albacete, España, eachimo@ymail.com

Abstract

The proposed action seeks recovery Castle and incorporated into the daily life of the city of Almansa: reinvigorating. Proposed use, return to life, abandoning the model of "visitable ruin" as having outdated today. A building for use in the XXI century, which is the best way to add value to the Castle, making it useful again proposed. The action based on the concept of reversibility of the intervention, since it does not affect historic structures, proposes a building which on one hand facilitates the understanding of the castle who created Don Juan Pacheco in the XV century, and on the other hand, recovering old missing spaces for use as an auditorium and exhibition halls in a unique setting, developing activities of our society that guarantees its maintenance and therefore life expectancy Castle.

Keywords: Recovery, add value, useful, reversibility.

1. Revitalización del Castillo de Almansa

Se pretende la revitalización del Castillo de Almansa a través de una intervención que tiene como fin la CONSERVACION, la RECUPERACION y la PUESTA EN VALOR de la fortaleza, entendiendo por recuperación, tal y como la define la Real Academia de la Lengua, "*volver a poner en servicio lo que estaba inservible, a su estado de normalidad después de haber pasado una situación difícil*", para lo cual hay que dejar de pensar en el Castillo como una ruina sin solución y contemplarlo como un edificio deteriorado que se puede aprovechar, recuperando su valor arquitectónico, en definitiva su esencia, ya que una *arquitectura cercenada de sus atributos esenciales, un edificio sin cubierta o un acueducto que no transporta agua, no puede ser en si misma autentica por mucho que lo sean algunos o todos de los elementos constructivos conservados* (González, 2007).

Así ese escenario, o hito del paisaje urbano que hoy en día es el Castillo de Almansa, es lo que estamos acostumbrados a ver, pero NO es auténtico porque se presenta cercenado de sus

atributos esenciales, y por tanto no tiene la esencia de edificio.

Las últimas investigaciones historiográficas y arqueológicas nos han descubierto como era la fortaleza que fue el castillo de Almansa y que es un edificio que se gesta durante un largo periodo de tiempo, que empieza en la época almohade (siglo XII) y culmina en el siglo XV con las obras que realizaron los Marqueses de Villena Don Juan Pacheco y Don Diego López Pacheco. Derrotados éstos, el castillo pasa a la corona y sufre un periodo de abandono, ya que se hace inútil a la sociedad del momento, que llega hasta nuestros días, puesto que las intervenciones realizadas en el siglo XX no planteaban su recuperación como edificio, solo pretendían construir una escenografía para "salir en la foto", inventando lo que fuera necesario, sin ningún rigor, pues no interesaba recuperar el edificio.

Durante ese periodo de abandono, el Castillo es afectado por varios terremotos, en particular el de Lisboa de 1755, que arruina gran parte del edificio, acentuando el proceso de ruina.

Se puede decir que el castillo de Almansa son las ruinas del edificio cuya ejecución culminaron los Pacheco y que fue un ejemplo de las teorías de la fortificación del siglo XV.

La revitalización del Castillo pasará por la recuperación volumétrica de las partes “cerceadas”, perfectamente definidas por las investigaciones historiográficas y arqueológicas, y su integración con las existentes, como puede ser la torre del homenaje, recuperando a la vez su esquema de funcionamiento, sus recorridos y, por supuesto, sus jerarquías, donde la torre del homenaje es la protagonista principal, tanto en la morfología como en la función, como en los recorridos.

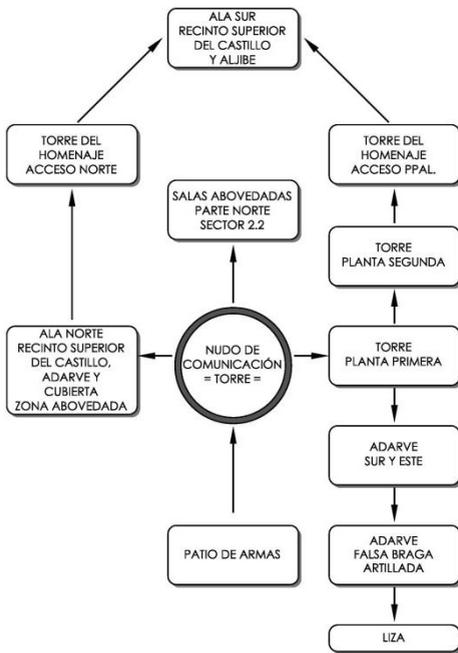


Fig. 1- Esquema funcional del Castillo de Almansa en el siglo XV

Pero esta recuperación del edificio, no tiene sentido si no se recupera vinculado a una función, a un uso que lo haga útil, puesto que ya se ha comprobado lo que ocurre cuando un edificio no se usa, que se abandona por no ser rentable de mantener. Rentabilidad que no tiene por qué ser exclusivamente económica. Así pues el edificio que se recupera NO será una fortaleza del siglo

XV, puesto que ahora la sociedad no necesita una fortaleza, sino un edificio del siglo XXI con dos funciones que lo van a caracterizar y singularizar:

1. La transmisión a la sociedad que el castillo de Almansa fue una fortaleza ejemplar en el siglo XV.
2. Adecuación de los espacios a salas de exposiciones y congresos.

El primer aspecto se consigue con la recuperación volumétrica y funcional de la fortaleza con una finalidad primordial, que no es otra que la de facilitar el entendimiento y la comprensión del Castillo de Almansa que construyeron los Marqueses de Villena en el siglo XV, reproduciendo las comunicaciones entre el recinto inferior y superior del Castillo, o lo que es lo mismo, la comunicación del elemento funcional más importante del castillo que era la Torre del Homenaje, con el resto de la fortaleza, ya que en su estado actual es incomprensible, a la vez que se consigue proteger las estructuras del edificio histórico que todavía quedan, como los restos de bóvedas o de muros de carga, al día de la fecha a la intemperie, que se están deteriorando, y la protección y puesta en valor de las excavaciones que en esta zona se están realizando, que quedarían incorporadas en el edificio en la planta semisótano.

El segundo aspecto es consecuencia del primero, puesto que se generarán unos espacios aptos para actividades propias de la sociedad del siglo XXI, como pueden ser unas salas para salón de actos y/o para salas expositivas en un marco incomparable.

Estos volúmenes reproducirán los que las últimas investigaciones historiográficas y arqueológicas han constatado, pero no se tratará de reconstruirlos como si estuviéramos en el siglo XV, sino que de acuerdo con el Plan Director, se recuperarán de acuerdo a la funcionalidad propuesta (salón de actos y/o museo) con la tecnología constructiva del siglo XXI, con un criterio fundamental, en la medida de lo posible, y es que se incorporarán todas las intervenciones realizadas hasta la fecha, sean del siglo que sean, siempre y cuando no distorsionen la comprensión y el entendimiento del edificio

del siglo XV (modelo propuesto por el Plan Director), que fue la última gran intervención en el edificio estando en uso como fortaleza de un complejo defensivo de un “estado” bajo medieval como lo fue el Marquesado de Villena en tiempos de D. Juan Pacheco (Simón, García y Segura, 2001).

Estaríamos ante un edificio que responde a los usos que se le exige en el siglo XXI ya que por un lado conseguirá explicar el funcionamiento de un castillo del siglo XV como ejemplo de las teorías de la fortificación y la poliorcética de esa época, que es el motivo que lo diferencia de cualquier edificación del entorno y verdaderamente le da valor, relacionando las estructuras existentes, aparentemente sin sentido en un conjunto completo: en un edificio. A la vez que proteger los restos constructivos y arqueológicos que cubriría, protegiéndolos de la intemperie, tal y como ahora se encuentran, y por otro conseguirá contener en un marco incomparable actividades propias de nuestra sociedad como todas aquellas que se puedan desarrollar en un salón de actos y/o en unas salas de exposiciones.

Pero para que este espacio representativo sea coherente desde un punto de vista funcional en el año 2015, habrá que procurarle la accesibilidad universal, hecho que se consigue con la incorporación de un ascensor.

De esta manera se conseguiría, por un lado la recuperación urbana del edificio, integrando físicamente el monumento en el espacio urbano que le corresponde y del cual es el verdadero progenitor. No pudiendo ni debiendo quedar nunca desligado de él, dado que castillo y entorno urbano deben ser entendidos como las dos caras de una misma moneda. El castillo es una construcción urbana que debe ser usada, y no debe ser entendido solo como un escaparate interior y/o exterior de la ciudad, sino que además debe ser entendido como un elemento integrado y participativo que le da carácter a dicho espacio: el más insigne símbolo intemporal de la comunidad.

Por otro lado se conseguirá la integración social, ya que si necesario para revitalizar el castillo es su conservación, no lo es menos su recuperación social. Durante medio siglo el castillo ha sufrido

continuadas intervenciones que han dado lugar a un monumento constituido en mero hito paisajístico urbano, de desconocido y mitificado pasado y no apreciado valor. El problema se intensificaba con cierta degradación física y social, que durante algunos años estuvo padeciendo el casco antiguo. El castillo y su entorno urbano eran, y en menor medida aún lo son, un lugar desconocido.

Con esta intervención, tras la de recuperación física del edificio para el uso de actividades socioculturales adecuadas a la sociedad del siglo XXI se conseguirá la recuperación social del monumento y su puesta en valor, puesto que además de todo lo que representa, será útil, al tiempo que se podrá propiciar el disfrute y acercamiento de los ciudadanos, entendiendo que el fomento y la divulgación son uno de los mejores medios o modos de protección, y que éstos se han de adaptar a las necesidades y demandas de la sociedad actual (Simón, García y Segura, 2001).

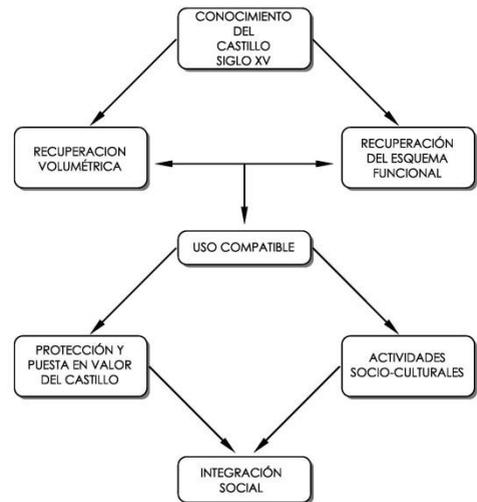


Fig. 2- Efectos de la revitalización del Castillo de Almansa

El programa de mantenimiento del edificio después de la actuación será el propio uso del edificio, ya que si se usa se obliga al mantenimiento.

Así el mantenimiento, en cuanto a su uso vendrá definido por el programa de actividades que se desarrolle en el edificio, que es el que llenará de

contenido al mismo. Sin uso no hay mantenimiento.

2. Propuesta técnica

Se trata de recuperar un edificio cuyos volúmenes reproducirán los que las últimas investigaciones historiográficas y arqueológicas con la tecnología constructiva del siglo XXI, y con materiales, que desde una vista lejana no contrasten con las construcciones históricas existentes, pero que en la cercanía quede claro que las recuperaciones volumétricas son unas obras de este siglo, por lo que para el exterior se emplearán cerramientos en los que el macizo predomine sobre el hueco, utilización de acabados sin brillos ni reflejos, en colores terrosos para que armonicen con las fábricas de tapial y mampostería existentes, pero por el interior se utilizará un lenguaje actual con una estructura tubular metálica, ligera, que contraste con la pesadez de las estructuras históricas. Cubiertas, también ligeras con paneles sándwich de madera tipo “onduterm” con revestimiento de teja curva sobre “onduline”.

Estos volúmenes, estarán rematados por un paso de ronda, con un parapeto en el que su remate no será almenado sino continuo, a modo de barandilla, con el fin de que quede clara desde el exterior cual es la intervención objeto del proyecto y que se diferencie de las actuaciones históricas, de esta manera incorporamos un paseo por las cubiertas recuperando el recorrido “completo” del antiguo paso de ronda de la fortaleza del siglo XV, aunque ahora no como adarve, sino como paseo que transcurre por donde estaba ubicado el adarve de la fortaleza.

Se pretende la recuperación del edificio para que se pueda utilizar.

Solo una vez finalizada la campaña de excavaciones, se procederá a la recuperación volumétrica de estos espacios.

La zona de excavación quedará incorporada en el proyecto como la primera planta a nivel de semisótano. Los restos constructivos interesantes que se encuentren, se musealizarían en esa misma planta.

Esta planta semisótano es más estrecha que las

plantas superiores porque la disposición de los estratos verticales del cerro hacen más estrecha esta planta que a las otras.

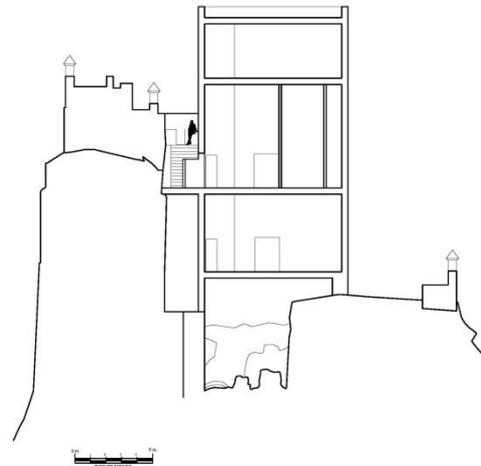


Fig. 3- Sección transversal por el núcleo de comunicaciones (Torre)

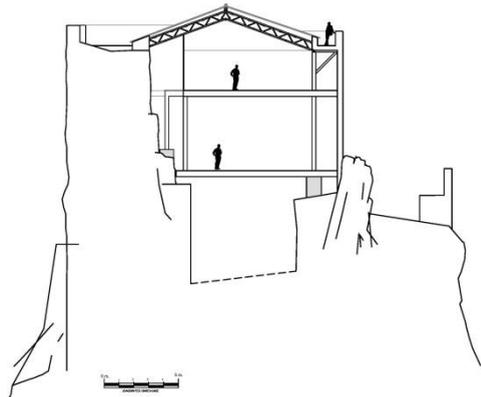


Fig. 4- Sección transversal por la sala recuperada

En la recuperación de los volúmenes, la nueva estructura, como lo hacía la original, descansará sobre las lajas de roca que constituyen las paredes este y oeste de esta planta de excavación arqueológica que está excavada en el cerro, por lo que la nueva construcción NO afectará para nada a estos espacios, únicamente los cerrarán cenitalmente. El nivel de este cerramiento cenital del semisótano, será el marcado por los restos de los arranques de ese nivel que se puede reconocer en los restos constructivos.

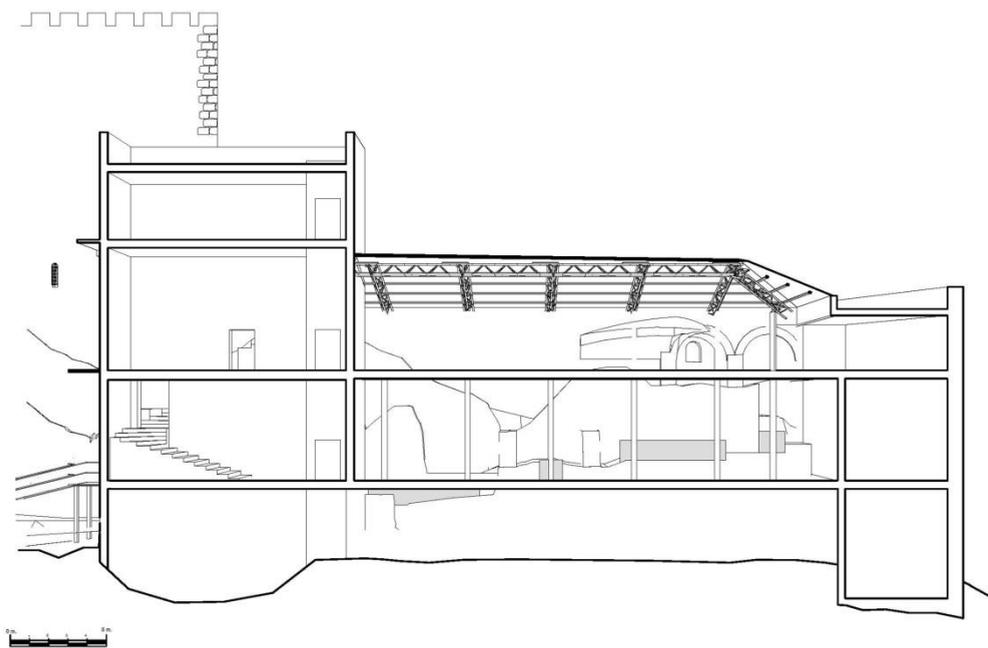


Fig. 5- Sección longitudinal por la sala recuperada

La nueva estructura repetirá conceptualmente el modelo estructural del edificio del siglo XV, salvando el espacio central, donde se están realizando las excavaciones, apoyándose en los estratos de piedras verticales que cierran lateralmente dicho espacio, librando así totalmente la zona de excavación que se corresponde con la zona de estratos débiles del cerro, con lo que se conseguirá la estabilidad de la cimentación del edificio.

Sería como poner una “tapadera” a la zona de excavación, cubriéndola, dejándola visitable o como almacén, o bien con los dos usos.

La estructura del segundo nivel se apoyará en estos estratos de roca longitudinales en la dirección norte-sur, dejando diáfano el espacio central, tal y como sucedería en la construcción original.

Por último la estructura de cubierta, siguiendo el esquema estructural que se viene definiendo apoyaría en el lado oeste al nivel del sector superior, o sector 3 según el Plan Director, para el correcto desalojo de las aguas de la cubierta, y

por el lado este la estructura sería continuación de la que viene desde abajo apoyándose en la laja este que cierra lateralmente el espacio.

De esta manera, aprovechando la naturaleza geológica del cerro, como ya lo hicieron los constructores medievales y respetando restos de las construcciones que nos han llegado, la NUEVA ESTRUCTURA QUEDARÁ APOYADA sobre la roca natural del cerro, o sobre muros de tapial levantados sobre ésta (en la zona del núcleo de comunicaciones), pero NO SE MANIPULARÁ NI SE DEMOLERÁ NINGÚN RESTO ESTRUCTURAL HEREDADO de la estructura original. No se empotra, se apoya, y así se pueden recuperar estos espacios generando el mínimo impacto posible, prácticamente nulo, ya que la estructura que los conformaría, análoga a la estructura original en cuanto a su sistema de apoyo, apoyando directamente en la roca del cerro, sin afectar a las antiguas construcciones, permitiría, en cualquier momento la REVERSIBILIDAD DE LA ACTUACIÓN a la fecha de inicio de la misma.

Aunque la actuación pretende incorporar todas las actuaciones en el castillo sean de la época que sean, se plantea la demolición del tramo de lienzo de cerramiento norte de mampostería y las almenas del lienzo T1/T2 interior, tal y como propone el Plan Director, que son actuaciones inventadas en las restauraciones del siglo XX que nada tienen que ver con el castillo original y distorsionan su comprensión.

Respecto al tramo del lienzo norte, tiene serios problemas de estabilidad, por lo que no tiene sentido invertir en el mantenimiento de un elemento FALSO y DISTORSIONANTE para la comprensión del castillo, que al día de la fecha urge repararlo. Se entiende que la mejor actuación con respecto a él, de acuerdo con el Plan Director, es su eliminación. Eliminar solo la parte de mampostería, puesto que los tramos de lienzo de tapial de las esquinas se mantendrán y protegerán, incorporándolos al proyecto para ponerlos en valor.

Respecto a las almenas que se proponen eliminar, podrían no eliminarse e incorporarse al interior de la nueva sala recuperada, para que en la pared occidental de esa sala reflejara la evolución del edificio: la roca, los arranques de los arcos diafragmáticos, las improntas y arranques de las bóvedas y por último, coronando esa pared, las almenas sin sentido del siglo XX. Pero esto implicaría una elevación mayor del nuevo volumen por encima de la cota que se consideraría normal para la edificación original, por lo que se desecha esta opción, incorporando al proyecto únicamente lo que sería original del Castillo.

A pesar de la eliminación de estos elementos, la actuación sigue siendo reversible, puesto que no se trata de elementos originales, sino de construcciones falsas y distorsionantes del siglo XX, datadas y perfectamente conocidas que en cualquier momento se podrían volver a construir sin ningún problema.

Con la recuperación de estos volúmenes, se crea una envolvente que protegerá la zona de excavación e incorporará al interior del volumen el paramento oeste, protegido de la intemperie,

en el que se podrán ver los restos estructurales que de esta edificación han llegado hasta nosotros. Este paramento se contemplará en toda su dimensión como un “mural” con los restos de muros y bóvedas que quedarán protegidos en el interior de los volúmenes recuperados, para que cuente al visitante como era la construcción original.

Se propone una estructura metálica para los soportes de la misma, con el fin de aligerar el peso, pero sobre todo, evitar la sensación de pesadez de la edificación por su interior, de manera que se generen unos pórticos que recuerden, por su disposición a los arcos diafragmáticos de la construcción original. Y para la estructura horizontal forjados reticulares de hormigón armado y estructura tubular para la resolución de la estructura de la cubierta, con el fin de dejar claro que estamos ante una intervención actual.

Los acabados exteriores serán con revestimientos continuos de mortero bastardo de cemento blanco, tal y como el que se utilizó para la capa exterior del tapial en la actuación del ala sur en el año 2008 con el fin de que se consiga una textura diferente de cerca, pero similar de lejos con el fin de que quede clara la diferencia entre las obras originales del siglo XV y las actuales, empleando algún colorante en la masa, si fuese necesario, además de garantizar su mantenimiento, puesto que con este acabado no serán necesarias ninguna actuación de mantenimiento tipo pintura o similar.

Pero el proyecto no es solo la recuperación de los volúmenes perdidos del Castillo de Almansa, se trata de una recuperación del edificio en conjunto.

Se pretende su recuperación funcional reproduciendo el esquema funcional del Castillo del siglo XV, y este no tendría sentido sin incorporar en él a la Torre del Homenaje, a la vez que se recuperan los volúmenes y los recorridos del Castillo, ha de incorporarse al proyecto la Torre del Homenaje, punto final de cualquier recorrido del Castillo, pero punto final, no solo como último, sino como zenit o cumbre,

ya que esta torre sería el elemento principal, el símbolo del poder del Marqués, en función de la cual se organizará el Castillo.

Por todo esto la actuación proyectual incorporará la musealización de la Torre del Homenaje, recuperando los revestimientos de los paramentos, tanto de paredes como de las

bóvedas, con técnicos restauradores competentes, para poder vestir adecuadamente la estancia.

Estos técnicos restauradores, intervendrán en todos los elementos del siglo XV o anteriores que quedan incorporados al proyecto para su adecuada puesta en valor.

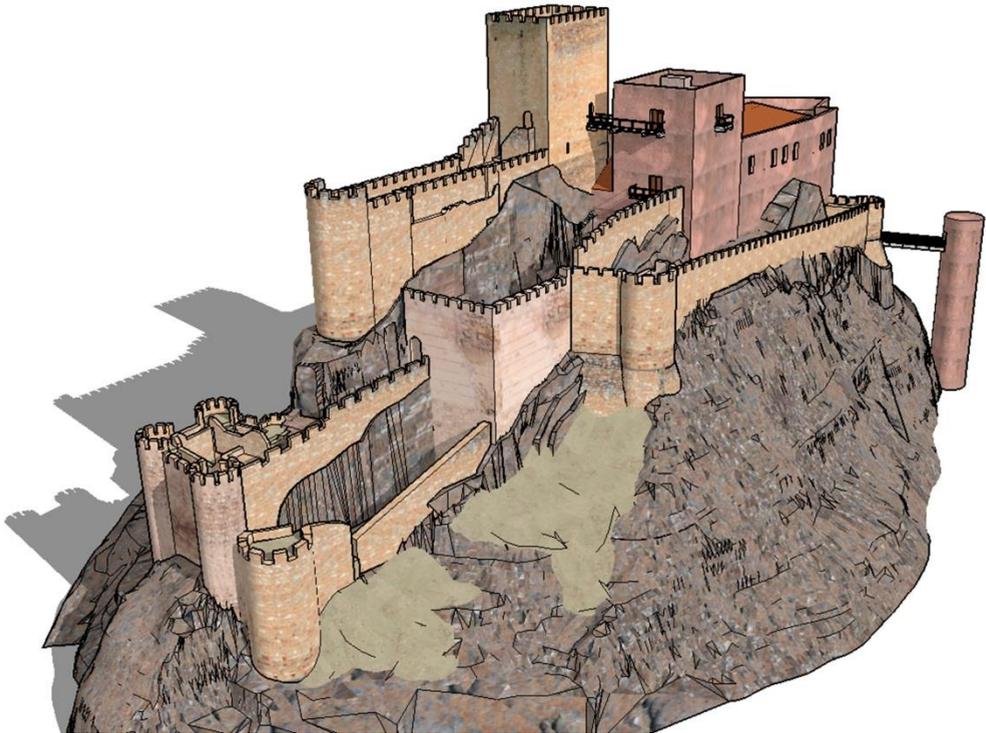


Fig. 6- Rehabilitación del Castillo con la recuperación volumétrica integrada y el ascensor.

Recuperado el esquema funcional del edificio, éste vuelve a la vida, pero para incorporarlo a la vida de un edificio del siglo XXI, necesita resolver las demandas que la sociedad requiere de este tipo de edificios de uso socio-cultural: climatización, electricidad e iluminación, audiovisual, fontanería y saneamiento, acondicionamiento acústico, protección contra incendios, etc. y accesibilidad universal, al menos hasta los espacios donde se desarrollan estos nuevos usos para los que se van a utilizar las dependencias del edificio, aunque aprovechando esta organización funcional se

podría incorporar esta accesibilidad universal hasta la sala principal del Castillo que es la Torre del Homenaje.

El edificio, sin accesibilidad universal no respondería a las demandas de un edificio del siglo XXI. La accesibilidad universal se consigue con la incorporación de un ascensor exento y panorámico.

Se emplaza separado del cerro con el fin de dejar en el Cerro del Águila el menor impacto posible con la nueva actuación, garantizando su reversibilidad y panorámico para hacerlo más atractivo.

Se propone el hormigón visto como material estructural y de acabado (como las obras exteriores al Castillo que hasta ahora se han venido realizando siguiendo las directrices del Plan Director como el mini-bar, los aseos o el depósito de agua), puesto que se trataría de una actuación de las que el Plan Director define como de ampliación, provocada por un nuevo uso, que de ninguna manera entra en competencia con el monumento, dado su pequeño tamaño respecto a éste, es más, al estar separado del cerro nos ilustra sobre la inaccesibilidad del Castillo que en definitiva fue una de las razones que motivaron su construcción.

3. Conclusiones

Así pues la actuación se postula como idónea, puesto que se plantea con el máximo respeto a la

herencia transmitida por el edificio, puesto que en la actuación se van a incorporar todas las fases históricas existentes, incorporará las excavaciones al discurso del proyecto, ya que se desarrollan en la planta sótano del edificio a recuperar, se “explica” un edificio ejemplo de las teorías de la fortificación del siglo XV, recuperando su esquema funcional, recorridos y volumetría, que es lo que da valor, por singular, al edificio, utilizando los espacios recuperados para su uso como “complejo socio-cultural” para su uso actual, contemporáneo, adaptado a la normativa de accesibilidad, los recorridos, sobre todo exteriores para disfrutar del paseo por un castillo, y además se realiza para proteger los elementos que en estos momentos su estado de conservación es deficiente y no influye en las estructuras históricas, por lo que la intervención se plantea como reversible.

Referencias

- García Sáez, J. F. (2015) *El castillo que no vemos. Reflexiones acerca del Castillo de Almansa*. En *Jornadas de estudios locales nº 11 “El Castillo de Almansa: Un símbolo del pasado con proyección de futuro”*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Almansa. En imprenta.
- Gil Hernández, E. R. (2008) *Memoria seguimiento arqueológico del Proyecto de Restauración en el Elemento Lienzo T1/T10 Exterior (paño de tapial) del Castillo de Almansa (Albacete)*. Inédito. Promotor: Ayuntamiento de Almansa.
- González Moreno Navarro. (2007). “A vueltas con lo del falso histórico” en *Revista electrónica del patrimonio e-rph*, nº 1.
- Ley 4/2013 de 16 de mayo de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha
- Martínez García, O. J. (2015) *Arquitectura gótica y barroca en Almansa. Nuevas aportaciones*. Ed. I.E.A. “Don Juan Manuel”. Albacete. pp. 25-63.
- Simón García, J. L. y García Sáez, J. F. (2006) “Arquitectura gótica en Almansa: Testigos de una época épica”. En *Jornadas de estudios locales nº 6 Arquitectura religiosa en Almansa*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Almansa. Almansa. pp. 45-72.
- Uriel Ortiz, Á. y Puebla Contreras F. J. 1.990. *Reparación y estabilización de los agrietamientos del Castillo de Almansa*. Ed. Uriel&Asociados. Pozuelo de Alarcón.
- Simón García, J. L., García Sáez, J. F. y Segura Herrero, G. (2001) *Plan Director de conservación, recuperación y puesta en valor del Castillo de Almansa*. Promotor Excmo. Ayuntamiento de Almansa. Almansa.